

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

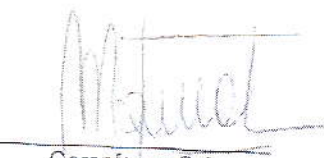
CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los estados financieros

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Notas	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
Activos			
Activos corrientes			
Electivo	3	115,876.41	10,000.00
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes	4	69,193.66	-
Crédito tributario IVA		475.00	-
Total activos corrientes		185,545.07	10,000.00
Total activos		185,545.07	10,000.00
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores locales		1,916.16	-
Proveedores del exterior	5	82,588.05	-
Obligaciones Tributarias	6	24,709.75	-
Impuesto a la Renta por pagar		8,488.52	-
Otras cuentas por pagar	7	16,908.38	-
Provisiones		2,000.00	-
Total pasivos corrientes		136,620.86	-
Patrimonio			
Capital		10,000.00	10,000.00
Utilidad del periodo	8	38,924.21	-
Total patrimonio		48,924.21	10,000.00
Total patrimonio y pasivo		185,545.07	10,000.00


Luisa Lugo
Representante Legal

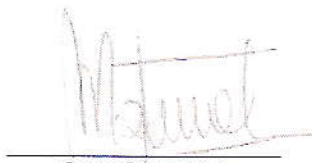

Gerardo S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRALABS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIONES
(Expresado en dólares)

Ingresos	Notas	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
Servicios de Laboratorio	9	172,999.48	0.00
Gastos			
Gastos operacionales	10	109,271.31	0.00
Gastos Administrativos	10	13,031.55	0.00
Total gastos		122,302.86	0.00
Utilidad antes de Impuestos		50,696.62	
Impuesto a la Renta	8	11,772.41	0.00
Utilidad después de Impuestos		<u>38,924.21</u>	<u>0.00</u>

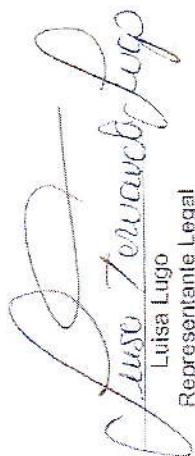

Luisa Lugo
Representante Legal


Gerardo S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares)

Notas	Capital	Reservas	Ganancias acumuladas	(-) Pérdidas acumuladas	Ganancia neta del periodo	Pérdida neta del periodo	Total patrimonio
Saldo al final del periodo	10,000.00	-	-	-	-	38,924.21	38,924.21
Saldo del periodo inmediato anterior	10,000.00	-	-	-	-	-	10,000.00
Cambios del año en el patrimonio	10,000.00	-	-	-	-	38,924.21	38,924.21
Aumento (disminución) de capital social	10,000.00	-	-	-	-	-	10,000.00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	38,924.21	38,924.21

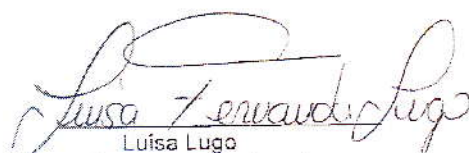

Luisa Lugo
Representante Legal


Gerardo S.A.
Copiador General
R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

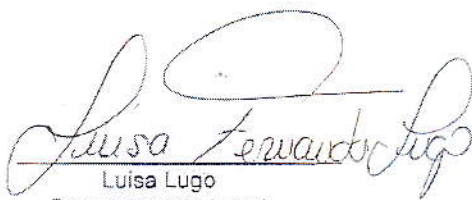
	Saldos balance 2012	Saldos balance 2011
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	105,876.41	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	105,876.41	-
Clases de cobros por actividades de operación	103,242.85	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	103,242.85	-
Clases de pagos	(14,274.82)	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(14,274.82)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	16,908.38	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	105,876.41	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	10,000.00	10,000.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>115,876.41</u>	<u>10,000.00</u>


Luisa Lugo
Representante Legal


Gerardo S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares)

	Saldo balance 2012	Saldo balance 2011
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	50,696.62	-
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(11,772.41)	-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	-
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	-	-
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajustes por gastos en provisiones	-	-
Ajuste por participaciones no controladoras	-	-
Ajuste por pagos basados en acciones	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(11,772.41)	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	66,952.20	-
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(69,193.66)	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(475.00)	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	-	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	84,504.21	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	52,116.65	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	105,876.41	-


Luisa Lugo
Representante Legal


Gerardo S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Instituto de Referencia Andino IRA S.A.

RUC de la entidad:

1792371074001

Domicilio de la entidad

Amazonas N21 252 y Carrión

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Actividad económica

El Instituto de Referencia Andino es una empresa creada con la misión de dar solución en su momento a la multiplicidad de análisis clínicos no procesados en el país, por nivel de tecnología, grado de complejidad y volumen de los mismos, la compañía envía al Instituto de Referencia Andino de Colombia las muestras entregadas por sus clientes, laboratorios clínicos y hospitales ecuatorianos, para su procesamiento.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- Los estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2012.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2012.

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de Instituto de Referencia Andino IRA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Instituto de Referencia Andino IRA S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

2.6. Activos financieros.

La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo del bien, perdiendo de este modo el control efectivo del bien. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

La política de cobro para clientes es de 30 días plazo, en estos plazos se recupera la cartera en su totalidad.

2.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

El plazo de las cuentas por pagar comerciales del exterior es de 30 días, las cuentas por pagar a proveedores locales se pagan después de recibida la factura de compra.

2.8. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.10. Capital social y distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los socios de la compañía se reconocerán como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.11. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce como parte de los ingresos de actividades ordinarias, el generado por la venta de sus servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.12. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente al servicio recibido por procesamiento de muestras por IRA Colombia, compra de hielo y otros suministros para conservar las muestras entregadas por los laboratorios clínicos y hospitales, pago de servicios básicos, publicidad, y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.13. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.14. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

3. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Produbanco	115,876.41	10,000.00
	<u>115,876.41</u>	<u>10,000.00</u>

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
RHEUMALAB CIA LTDA	2,901.44	-
CLIMESANLAB	372.96	-
LABORATORIO CLINICO ARRIAGA C.	14,271.12	-
LABORATORIO CLINICO ALCIVAR	25,749.23	-
ONCOMED - LABORATORIO DE ANALI	36.96	-
HOSPITAL VOZANDES QUITO	1,386.56	-
NET-L@B	18,891.92	-
LABORATORIO CLINICO MOLECULAR	0.69	-
ZURITA & ZURITA LABORATORIOS C	5,582.78	-
	<u>69,193.66</u>	<u>-</u>

5. PROVEEDORES DEL EXTERIOR

	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
Instituto de Referencia Andino Colombia	82,588.05	-
	<u>82,588.05</u>	<u>-</u>

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

6. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Un resumen de este rubro, es como sigue:

	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
Retenciones en la Fuente IVA e Impuesto a la Renta	24,710.00	-
	<u>24,710.00</u>	<u>-</u>

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
Cuentas por cobrar IRA Colombia, recibidas de clientes ecuatorianos	16,908.38	-
	<u>16,908.38</u>	<u>-</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El Impuesto a la Renta para el año terminado al 31 de diciembre de 2012, ha sido calculado aplicando la tasa del 23%.

La conciliación del Impuesto a la Renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad antes Impuesto a la Renta	50,696.62	0.00
(+) Gastos no deducibles	<u>487.78</u>	<u>0.00</u>
Base imponible	<u>51,184.40</u>	<u>0.00</u>
Impuesto a la Renta del Ejercicio	11,772.41	0.00
Utilidad neta del ejercicio	<u>38,924.21</u>	<u>0.00</u>

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios de mantenimiento de equipos en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de los gastos administrativos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
SERVICIOS CONTABLES	6,400	-
Honorarios Abogados	1,180	-
CORREO/MENSAJERIA	1,410	-
TELEFONO/COMUNICACIÓN	1,083	-
SUMINISTROS DE OFICINA	283	-
GASTOS NOTARIAS	74	-
MULTAS SRI	250	-
RETENCIONES ASUMIDAS	78	-
GASTOS BANCARIOS	114	-
OTROS NO DEDUCIBLES	160	-
PROVISIÓN ARRIENDO 2012	2,000	-
PROCESAMIENTO DE MUESTRAS	109,271	-
	<u>122,303</u>	

11. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Procesamiento de muestras	82,588.05	0.00
	<u>82,588.05</u>	<u>0.00</u>

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

12. SANCIONES

12.1. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a Instituto de Referencia Andino IRA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

12.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Instituto de Referencia Andino IRA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC DGER2008 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, reformada en enero 2013, en la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Transferencias.

14. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

15. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no cuenta con contingencias que necesiten ser reveladas.

16. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.